



# BANDO

## **“LICITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO PARA LA INSTALACIÓN DE BARRA DE BAR, EN LA PLAZA DE ESPAÑA DE LA LOCALIDAD, PARA USO Y EXPLOTACIÓN DE LA MISMA, DURANTE LA CELEBRACION DE LA XXX FERIA IBÉRICA DE LA ALFARERÍA Y DEL BARRO 2026.”**

D. Abel Caro Díaz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985 LRBL, y demás legislación concordante; por la presente,

### **HACE SABER Y PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO :**

Primero. - En relación con la licitación de la concesión de uso privativo para la instalación de barra de bar, en la Plaza de España de la localidad, para uso y explotación de la misma, destinada a la prestación del servicio de hostelería (venta exclusiva de comida y bebidas), durante los días 28 de mayo de 2026 (jueves), hasta la hora de cierre de establecimientos del día 31 de mayo de 2026 (domingo); con fecha 11 de marzo de 2026, se ha publicado, en el Perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://salvatierradelosbarros.sedelectronica.es/>), Tablón de anuncios de la Sede electrónica municipal y en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial, la siguiente documentación:

- ❑ Pliego de condiciones que rigen la concesión uso privativo instalación y explotación de la barra de bar
- ❑ Anexo I “Modelo de Declaración Responsable”
- ❑ Anexo II “Modelo Oferta Económica”

Segundo. - Todos los interesados podrán realizar sus ofertas, cumplimentando el ANEXO I y II del Pliego de condiciones **a partir de la fecha de publicación del presente Bando, y hasta el día, 3 de abril de 2026 (viernes),** siendo imprescindible que se encuentren debidamente cumplimentados, firmados y registrados en el Registro General del Ayuntamiento.

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo. Abel Caro Díaz

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

